



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA

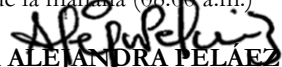
LISTA DE TRASLADO

ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma citada en la respectiva casilla, se FIJA la presente LISTA en lugar visible de la Secretaría de este Despacho, hoy **TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, a las 8:00 a.m., y se informa sobre el respectivo TRASLADO por el término indicado:

Nº	PROCESO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE:	DÍAS	NORMA
1.	2021-00145	EJECUTIVO	ASTSALUD S.A	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	Traslado de recurso de reposición	3	Art. 319 C.G.P.
2.	2022-00004	EJECUTIVO	ASTSALUD S.A	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	Traslado de recurso de reposición	3	Art. 319 C.G.P.
3.	2018-00213	EJECUTIVO	JAIRO ANTONIO QUINTERO MANZANO	ALEXANDER PACHECO MONTAÑEZ	Traslado liquidación del crédito	3	Art. 446 C.G.P

Se fija hoy 31 de mayo de 2022, a las ocho a las de la mañana (08:00 a.m.)


MARÍA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
Secretaria

la anterior lista se desfija hoy, 31 de mayo de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARÍA ALEJANDRA PELÁEZ SUESCUN
Secretaria